

CRITERIOS DE FORMATO PARA PRESENTAR LA TESIS COMO COMPENDIO DE PUBLICACIONES CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA

(Aprobados en la reunión de la Comisión Académica de 16 de diciembre de 2024)

La Escuela de Doctorado dispone de una Normativa sobre los criterios de formato de la tesis doctoral en la Universidad de Girona y de presentación de tesis en formato electrónico, que se puede consultar en este enlace:

https://www.udg.edu/ca/portals/1/doctorat/Criteris_format_tesi_doctoral_rev_2021_CA.pdf

Todos los estudiantes de doctorado deben seguir estas recomendaciones para ajustar el formato de su tesis a la Normativa. Es responsabilidad de la Comisión Académica revisar que estos criterios se cumplan y comunicarlo al estudiante antes de iniciar el proceso de revisión. La Normativa detalla en los puntos 1, 2, 3, 4, 4.1 y 4.2 las consideraciones generales para tener en cuenta. En el punto 4 se describen los dos formatos de tesis doctoral aceptados por la UdG: el formato de tesis monográfica y el formato de tesis como compendio de publicaciones. Según la Normativa, el cuerpo de la tesis debe tener características específicas dependiendo del formato elegido, indicando los apartados que debe contener cada tipo.

La Comisión Académica considera oportuno crear el presente documento para indicar con detalle la estructura que debe tener una tesis como compendio de publicaciones dentro del Programa de Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de Vida. El objetivo es facilitar la tarea de los directores en la orientación de sus estudiantes y, al mismo tiempo, apoyar a los doctorandos en la organización de su tesis según esta modalidad.

Basándonos en lo descrito en los apartados 4 (Cuerpo de la tesis doctoral) y 4.2 (Tesis como compendio de publicaciones) de la Normativa, se propone la siguiente estructura:

- **Portada y Contraportada**, tal como se describe en los puntos 1 y 2 (modelos en los Anexos 1 y 2).
- **Certificado de la dirección de la tesis**. Este certificado, original y firmado por el director(a), acredita que el doctorando realizó el trabajo de investigación bajo su dirección. Si la tesis busca obtener la mención internacional, debe indicarse en este certificado (modelo en el Anexo 3).
- **Otros elementos preliminares**, como se describe en el punto 3.
- **Listado de Publicaciones derivadas de la tesis**. Página donde se especifica que la tesis es un compendio de artículos de investigación previamente publicados o aceptados. Deben incluirse las referencias completas de las publicaciones (autores incluidos) que constituyen el núcleo de la tesis, así como sus indicadores de calidad.
- **Certificado de los coautores de aceptación del uso de los artículos como parte de la tesis doctoral**. Los coautores de los trabajos declararán por escrito su conformidad para usar los artículos como parte de la tesis, reconociendo al doctorando como autor principal (modelo en el Anexo 4). Los coautores no doctores deben renunciar a presentar esos trabajos como parte de su propia tesis.

- **Índice general con numeración de páginas.** Para Trabajos de dos o más volúmenes, se debe incluir la relación de todos los volúmenes y sumarios para cada volumen.
- **Índice de figuras.**
- **Índice de tablas.**
- **Resúmenes en catalán, castellano e inglés.**
- **Introducción general.** Debe presentar los artículos publicados o aceptados que se incluyen en el compendio. Es necesario justificar la unidad temática del conjunto, hacer explícito el vínculo entre los diversos artículos y destacar la coherencia del conjunto.
- **Objetivos/Hipótesis,** diferenciando los correspondientes a cada artículo.
- **Metodología (opcional).** Se describirán los procedimientos y materiales empleados en las investigaciones objeto de las publicaciones que han servido de base para la elaboración de la tesis.
- **Resultados.** El núcleo central de la tesis estará constituido por una copia de los artículos, con indicación de la referencia completa en la que han sido publicados o aceptados. La copia de los trabajos ya publicados estará situada entre el apartado de objetivos y el de discusión, o bien puede presentar en un anexo. *En caso de que los artículos se hayan publicado en abierto o que se haya obtenido el permiso de copia por parte de la editorial, los artículos deben figurar en la tesis con el mismo formato que en la revista en la que fueron publicados. En caso contrario, se debe colgar la versión postprint, que es la versión que fue aceptada por la revista antes de ser modificada por el editor.*
- **Discusión general.** Un capítulo en el que se discutan los principales resultados obtenidos en los distintos artículos que componen la tesis.
- **Limitaciones.**
- **Líneas futuras.**
- **Conclusiones generales.** Un capítulo en el que se sinteticen las principales conclusiones de los distintos estudios.
- **Recomendaciones o implicaciones prácticas** (opcional).
- **Bibliografía.** Incluir la bibliografía utilizada en el cuerpo de la tesis.
- **Anexos.**

En el Programa de Doctorado en Psicología, Salud y Calidad de vida, las tesis presentadas bajo esta modalidad deben **cumplir los siguientes requisitos:**

1. Mínimo de artículos publicados o aceptados: 2.
2. Uno de estos artículos puede ser una revisión sistemática.
3. Requisitos de los artículos: Uno de los artículos debe estar publicado o aceptado por su publicación en revistas incluidas en el Journal Citation Reports (JCR). El segundo artículo debe estar publicado o aceptado por su publicación en revistas

listadas en el JCR, o bien en el Scimago Journal Rank (SJR), en el Arts and Humanities Citation Index (AHCI), en el Emerging Source Citation Index (ESCI) o en otras bases de datos de similar prestigio.

Además, la Normativa indica que es necesario cumplir con las siguientes condiciones:

4. Los trabajos deben haber sido publicados o aceptados con posterioridad a la primera matriculación del doctorando en estudios de doctorado.
5. En el caso de trabajos aceptados para su publicación, es necesario aportar el DOI, si el artículo ya lo tiene asignado, o, en caso contrario, la carta de aceptación o de notificación que el artículo ha sido recibido por el editorial.